

## COVIT 19. ASOCIACION DE PSIQUIATRAS ARGENTINOS

### **ASOCIACION DE PSIQUIATRAS ARGENTINOS**

#### **Condiciones de trabajo del personal de Salud Mental en Argentina durante la pandemia de coronavirus Trabajar protegidos no es un lujo, es un derecho**

#### **Resultados de una encuesta de APSA**

Esta Asociación viene denunciando la insuficiencia de nuestro sistema sanitario desde mucho antes de que se desencadenara la crisis por la pandemia de coronavirus el corriente año. La emergencia no hace más que dramatizar un retroceso de décadas en infraestructura, inversión, planificación, formación, remuneración, prevención, tratamiento, rehabilitación, investigación y educación para la salud.

Pero en los últimos años, el abandono de la salud como política pública precipitó un derrumbe sanitario sin precedentes: brote de sarampión, epidemia récord de dengue, alarmante incremento de casos de tuberculosis, faltante de vacunas, disminución de camas hospitalarias, cierre de servicios completos en hospitales públicos, salarios indignos, obras hospitalarias abandonadas, y un largo etcétera, cuyos responsables tienen nombre y apellido y deberán responder algún día frente a la ciudadanía.

La pandemia encuentra al sistema sanitario en su peor momento, y a su personal disminuido y desvalorizado. Pero el cuidado del personal sanitario, que antes reclamábamos como parte de un necesario replanteo de la salud como valor social y como derecho, es hoy, en la emergencia, urgente. Y ello por dos razones, una de fondo y otra estratégica. Por un lado, es un derecho, y los derechos o se respetan o se vulneran, no hay opciones intermedias. Por el otro, cuidar a los que cuidan es hoy por hoy una elección de indiscutible pragmatismo: sin el personal de salud no hay salida de la crisis.

Alarmados ante comunicaciones reiteradas de situaciones irregulares en varios centros de atención en diferentes puntos del país, decidimos confeccionar una encuesta anónima, algunos de cuyos resultados compartimos a continuación. En menos de una semana recibimos 700 respuestas. En próximos días recibiremos más. Publicaremos oportunamente el trabajo final.

#### **Encuesta APSA sobre condiciones laborales durante la pandemia por Covid-19 en profesionales de Salud Mental en Argentina**

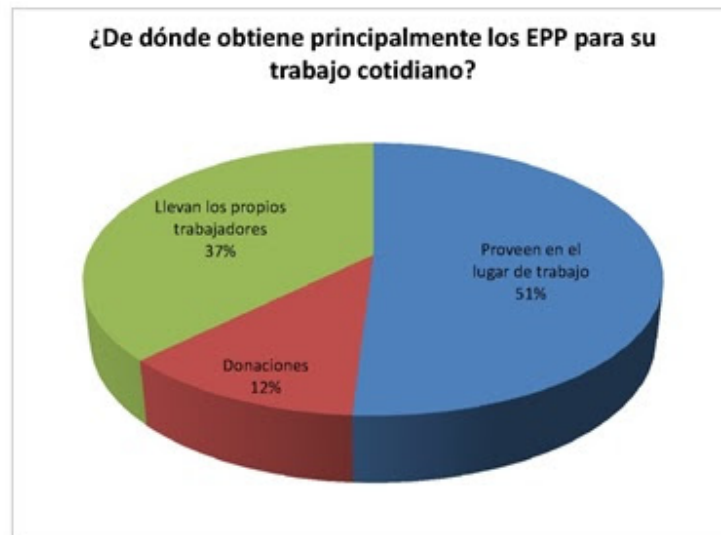
Solo el 51% de los encuestados recibe elementos de protección personal (EPP) en su lugar de trabajo. El 37% de los encuestados respondió que debe encargarse personalmente de conseguir y costearse sus propios EPP. Este promedio es nacional, e incluye a los tres subsectores de salud.

Algo más del 20% de los profesionales que trabajan en el sector público informa que no cuenta con barbijo, y tan solo el 38% dice contar con guantes en su lugar de trabajo.

## COVID 19. ASOCIACION DE PSIQUIATRAS ARGENTINOS

Ante la pregunta sobre protocolo para pacientes con síntomas compatibles con Covid-19, solo el 54% responde que dicho protocolo se cumple en su lugar de trabajo. Asimismo, el 52% de los encuestados manifestó que no le resultan suficientes las medidas de desinfección tomadas en su ámbito laboral.

Una proporción muy alta de los consultados (47%) respondió que trabaja en forma remota y que los honorarios percibidos sufrieron una merma considerable.



Pero no solo hablan los números. Al final de la encuesta hay espacio para la opinión del encuestado. “No contamos con los cuidados que merecemos”. “Cuando llegan donaciones jefatura se queda con todo y lo entrega a cuentagotas, a veces no le dan al personal de limpieza”. “En nuestro hospital se colocó un hospital reubicable (de campaña) y esto multiplica las guardias y no llegamos con las energías”. “Nos pidieron una interconsulta y no nos avisaron de que el paciente era Covid positivo”. “En nuestro hospital no se dan licencias a personal con niños a cargo”. “Hay grandes deficiencias. No se logra tener lugar no contaminado”. “En mi hospital el trato con el personal de Salud Mental es cotidiano. No escuchan nuestros planteos”. “Trabajo en un hospital general. Dormimos cuatro médicos de guardia en una misma habitación, sin distancia sanitaria”. “Las máscaras que nos dan en el hospital son pésimas, de fabricación casera. Se caen solas”. “Las máscaras las donó un laboratorio, el hospital aporta barbijos quirúrgicos, el alcohol lo compró el jefe, el ambo me lo compré yo”. “Nos hacen realizar guardias de clínica médica para las cuales no nos capacitaron y no estamos formados”. “Nos amenazan constantemente con sumarios y cesantías, cuando nos oponemos a trabajar bajo situaciones de riesgo”. “Están refuncionalizando nuestro rol. Tenemos que cubrir pacientes de clínica médica (sin formación, sin capacitación, sin saber si nos dan los EPP o no, sin referencia real) y tenemos que descuidar el tratamiento de nuestros pacientes en este momento dónde la salud mental se vulnera”.

### **CONCLUSIONES DE EMERGEN**

***NUESTROS profesionales de la Salud Mental no se sienten convenientemente cuidados. Hay elementos objetivos que permiten afirmar que no solo se trata de una sensación. Hemos transcripto una parte de los datos obtenidos, en aras de la síntesis.***

## COVID 19. ASOCIACION DE PSIQUIATRAS ARGENTINOS

*Los demás datos apoyan la misma conclusión: no estamos cuidando a los que cuidan como corresponde, y esto sucede en muchas jurisdicciones de nuestro país.*

*Lo hemos afirmado y lo repetimos: trabajar protegidos no es un lujo, es un derecho.*

*Esta Asociación manifiesta su profunda preocupación por la desprotección del personal de Salud Mental, por la falta de elementos de protección personal, por la falta de entrenamiento en el uso de los mismos, por la reasignación de tareas sin la capacitación necesaria, por las reducciones de honorarios y de sueldos en el sector privado, por el no reconocimiento de la tele asistencia por parte de algunas empresas de medicina prepaga, por el pluriempleo derivado de la precarización laboral, por la poca disposición al diálogo de algunas jefaturas, por la explotación de los residentes y en general de los profesionales más jóvenes, y por la renuencia a otorgar licencias a todo profesional que lo amerite, ya sea por factores de riesgo personales o por estar a cargo de menores o de personas con discapacidad.*